

D<sup>a</sup> Verónica Casado Vicente  
Consejera de Sanidad  
Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León  
Paseo de Zorrilla, 1. 47007 Valladolid.

Valladolid, 14 de mayo de 2021

Sra. Consejera de Sanidad:

Conocidas las decisiones adoptadas en los últimos días respecto a la segunda dosis de vacunación del personal docente y demás trabajadores de los centros educativos no universitarios, hemos de trasladarle la incertidumbre que, en estos momentos, se apodera de un número importante de estas personas que desconocen cual será la pauta a seguir en las próximas fechas al respecto.

También hay una gran inseguridad entre el personal docente y no docente que aún no ha recibido ninguna dosis y que sigue realizando labores esenciales en los centros educativos. Es urgente que se continúe con la vacunación de este colectivo sin más dilación.

Somos conscientes de la dificultad que entraña el proceso de vacunación, en general y el del personal de los centros educativos, en particular. Así como que las decisiones adoptadas, no sólo están condicionadas por criterios médicos y científicos, si no que fundamentalmente, son tomadas por la autoridad sanitaria y en esta situación dependemos de las decisiones que se tomen en el ámbito de la Comisión interterritorial. Pero consideramos que la autoridad sanitaria de nuestra comunidad tiene una tarea fundamental a la hora de que el personal de los centros educativos tenga la suficiente confianza en el proceso de inmunización, transmitiendo la información que deban recabar del Ministerio de Sanidad.

Es por ello que, desde STECyL-i solicitamos nos transmita toda la información sobre el proceso de vacunación al personal de los centros educativos, así como de las decisiones que se adopten, cuando así suceda. Creemos que es necesario que tengamos esa información, imprescindible para tranquilizar a un profesorado y personal no docente preocupado ante los últimos acontecimientos.

Dado el esfuerzo extraordinario que está realizando el profesorado y el personal no docente durante todo este curso 2020/21, como bien reconoce el propio Presidente públicamente, el silencio por parte de la Consejería de Sanidad o que las noticias y decisiones sean conocidas a través de los medios de comunicación, no haría sino ahondar la brecha que pudiera existir entre quien está contribuyendo desde las aulas a que el curso se desarrolle en las mejores condiciones posibles y la autoridad sanitaria que tiene la responsabilidad de velar por su salud y seguridad.

Esperando sus noticias, reciba un cordial saludo

